

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Coacalco de Berriozábal, Estado de México a 29 de julio de 2026

OFICIO: SRIA/656/2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de Cabildo

SESIÓN: Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo

**CC. CUERPO EDILICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
P R E S E N T E.**

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 28 párrafo tercero, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se convoca a la **Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** del Honorable Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México 2025-2027, que habrá de celebrarse el día **jueves 30 de julio de 2026**, a las diez horas, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior correspondiente a la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal 2025-2027, de fecha 16 de julio de 2026.
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el Honorable Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, autoriza las adecuaciones y modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones y con ello la asignación presupuestal para la continuidad de la operación institucional de Seguridad Pública dentro del Municipio, a efecto de destinar recursos económicos en los siguientes proyectos; rehabilitación de cámaras y enlaces para la interconexión al Centro de Mando C4 Municipal; contratación de la migración de 80 cámaras al Sistema de Gestión de Video,

Continuidad de
buenos resultados

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Cibercity y el servicio de mantenimiento preventivo a los sistemas de videovigilancia municipales.

5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se autoriza que este Ayuntamiento contrate una o varias obligaciones financieras a corto plazo hasta por el monto del saldo insoluto o el 6% de los ingresos totales aprobados por la Ley de Ingresos vigente del año en curso en el que se contrate, en los términos de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para los periodos 2026 y 2027, y cuyo destino será cubrir necesidades inmediatas para solventar insuficiencias de liquidez de carácter temporal, lo anterior en los términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios y la Ley de Disciplina Financiera.
6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la celebración de la Segunda Sesión de Cabildo Juvenil del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México 2025-2027, en el recinto oficial "Sala de Cabildos" del Palacio Municipal, el día 13 de agosto de 2026 a las 10:00 hrs.
7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México 2025-2027, emite su voto respecto del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, conforme a la minuta que se adjunta al presente punto de acuerdo, lo anterior en atención al Oficio Número: LXII-SAP/066/2026 de la H. "LXII" Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México.

Continuidad de
buenos resultados



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.



Continuidad de
buenos resultados

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal.
Coahuila de Berriozabal, Estado de México, C.P. 55700.
www.coahuila.gob.mx

